

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA**

GALO KHALIFE & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de enero de año dos mil dieciséis a las dieciséis horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Vizcaya E13-18 y Valladolid, del cantón Quito, provincia de Pichincha, el señor Galo Miguel Khalifé y la señora Camila Khalifé, por sus propios y personales derechos quienes representan la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía **GALO KHALIFE & ASOCIADOS CIA. LTDA.** Deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Preside la reunión de **GALO KHALIFE & ASOCIADOS CIA. LTDA.** señora Camila Khalifé, como Presidente y actúa como secretario el señor Gerente Galo Miguel Khalifé, los puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Presentación de informe de labores del señor Gerente General al año 2015
- 2.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico año 2015
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015

Se procede a conocer y resolver el orden del día indicado.

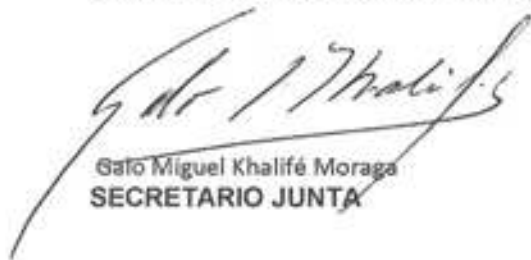
1.- Toma la palabra el Presidente y declara instalada la sesión y se concede la palabra al señor secretario, quien procede a dar lectura a los informes de labores del gerente general correspondiente al año 2015, los mismos que, en copia, se entregan a los señores accionistas y a la Presidencia, para su conocimiento. Una vez terminada la lectura de los informes por parte del señor secretario, los accionistas presentes proceden a aprobarlos por unanimidad.

2.- A continuación, se pone en consideración de los accionistas, los estados financieros del ejercicio económico año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3.- Con respecto a las utilidades se decide que no van a ser repartidas y que se dejarán en la empresa como parte del patrimonio para próximas inversiones.

Se toma un receso para la redacción del Acta, luego del cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad con lo que declara terminada la sesión, firmando para constancia todos los accionistas presentes.

Siendo las dieciocho horas se levanta la sesión.



Galo Miguel Khalifé Moraga
SECRETARIO JUNTA



Camila Khalifé Ponce
ACCIONISTA-PRESIDENTE-JUNTA